

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en la sala de sesiones de la Clínica Politzer, ubicada en la Ciudadela Albatros Calle Flamingo y Miguel H. Alcívar, ubicada en el solar 15 de la manzana seis en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología **POLITZER S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Galo Fernando Barrezueta Crespo**, propietario de Once mil sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Carlos Cevallos Vélez**, propietario de Diecinueve mil ciento veintitrés acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento, debidamente representado por el Dr. Wilter Zambrano Rodríguez, conforme la delegación que presenta;
- 3.- Joffre López Rivera**, propietario de Dieciocho mil doscientos sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 4.- Carlos Julio Prado Seminario**, propietario de Once mil doscientos cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 5.- Germán Vargas Rentería**, propietario de Diecinueve mil cuatrocientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 6.- Loira Ronquillo Saltos**, propietaria de Cinco mil ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 7.- Fernando Silva Chacón**, propietario de Mil novecientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 8.- Wilter Zambrano Rodríguez**, propietario de Diecinueve mil cuatrocientas setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 9.- Gonzalo Zabala Villacís**, propietario de Tres mil cuatrocientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento.

Por decisión de los accionistas, participan en la Junta General el Gerente Administrativo Ing. Oscar Sabando Bermúdez, la Contadora CPA Carolina Troya Cubiña y el Abogado Francisco Guzmán López.

Se deja constancia que se ha invitado personalmente al Comisario de la Compañía, Eco. Jorge Correa y se encuentra presente.

Por encontrarse reunido el 95,19% por ciento del capital suscrito y pagado, de Ciento catorce mil seiscientos veinticuatro dólares; por lo tanto, existe el quórum

necesario, el Secretario informa que puede instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas;
- 2.- Informe del Gerente General;
- 3.- Informe del Comisario;
- 4.- Distribución de dividendos a los Accionistas;
- 5.- Informe de Labores del Gerente;
- 6.- Designación de Presidente
- 7.- Designación de Gerente;
- 8.- Designación de Vicepresidente;

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Dr. Galo Fernando Barrezueta Crespo en su calidad de Presidente, y como Secretario el Dr. Carlos Julio Prado Seminario, Gerente de la compañía, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Dr. Germán Vargas Rentería y mociona a la sala que los puntos seis, siete y ocho se unifiquen en un solo punto, de manera tal los nuevos funcionarios sean designados en terna, considerando que hasta la presente fecha se ha comprobado la necesidad de que la administración trabaje coordinadamente, por lo que la votación por terna permite establecer equipos de trabajo en los cuales existe complementación de criterios, trabajos y fines. Solicita al Presidente ponga en consideración de la sala la moción presentada, votan a favor de la moción los Drs. German Vargas Rentería, Loira Ronquillo Saltos, Fernando Silva Chacón, Galo Barrezueta Crespo, Gonzalo Zabala Villacis, Wilter Zambrano Rodriguez y Carlos Cevallos Vélez, en contra de la moción el Dr. Carlos Prado Seminario

El Presidente pide que se tome votación por el Secretario, quien confirma que por mayoría de votos, se acepta la moción propuesta por el Dr. German Vargas. En consecuencia, la designación se la realizará por terna.

El Presidente dispone se pase al orden del día.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía.

El Presidente de la Junta expone a los accionistas que se les ha entregado el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía, para lo cual, da la palabra al Gerente de la Compañía, Dr. Carlos Prado Seminario realice la explicación del caso.

El Gerente de la compañía expone a la sala que los Resultados de la empresa están en los anexos entregados a cada accionista, en los cuales se puede apreciar el crecimiento de la empresa en su parte patrimonial, manteniendo una línea de austeridad en el gasto, tratando de optimizar los recursos que tiene la empresa. A fin de dar una explicación más detallada de los distintos registros contables, solicita la Presidencia se autorice la intervención del

Director Administrativo y Financiero, Ing. Oscar Sabando y explique los rubros de los cuales tengan duda.

La Presidencia acepta la solicitud, e invita al Ing. Oscar Sabando para que explique de manera detallada los resultados del Estado de Ganancias y Pérdidas.

Toma la palabra el Ing. Oscar Sabando B., Director Administrativo y Financiero de la clínica, quien procede a explicar los resultados globales de la empresa.

Adicionalmente informa de las notas explicativas suscritas por la CPA. Carolina Troya Cubiña, Contadora de la Empresa, que demuestran se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Realizada la explicación, el Presidente mociona se apruebe el informe presentado sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas, Balance y Resultados del ejercicio; puesta en consideración de la sala la moción presentada, se la aprueba por unanimidad.

Se adjuntan como documentos habilitantes los informes presentados.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente Dr. Galo Barrezueta Crespo, concede la palabra al Dr. Carlos Julio Prado Seminario Gerente de la compañía para que presente su informe anual. Toma la palabra el Dr. Carlos Prado Seminario y expone que han presentado Ingresos por \$335,220.80, con una Utilidad de \$5,572.68; sobre la que debe separarse el 15% de trabajadores que es de \$835.90; y, el Impuesto a Renta causado es de \$1,286.48, dando como resultado una Utilidad neta de \$3,450.30 que estará disponible para ser repartida a los accionistas.

El Dr. Joffre López Rivera mociona a la sala sea aprobado el informe presentado a la sala, **El Presidente pone en consideración de la sala la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.**

Se procede a tratar el tercer punto del Orden día.

El Presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario Ing. Com. José Correa Delgado a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Presidente Dr. Fernando Barrezueta Crespo agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.

Se procede a tratar el cuarto punto del Orden día.

El presidente Dr. Galo Barrezueta Crespo, concede la palabra al Dr. Carlos Julio Prado Seminario, Gerente de la compañía, que mociona que las utilidades disponibles para repartición para los accionistas sean repartidas y no reinvertidas.

El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el quinto punto del Orden día.

El Presidente Dr. Galo Barrezueta Crespo, considerando que se cumple el quinquenio para el cual fue designado el Dr. Prado Seminario para el cargo de Gerente, le concede la palabra con la finalidad de que realice un informe de su gestión quinquenal. Toma la palabra el Dr. Carlos Julio Prado Seminario, quien informa a los accionistas que en el carpeta entregada a cada uno de ellos, hay un informe sobre sus trabajos durante los 5 años que ejerció el cargo de Gerente de la compañía, por lo tanto, como representante legal de la misma. No obstante aquello explica las cifras comparativas del año 2009 hasta 2014 que avalan una gestión favorable para la compañía cumpliendo con el objetivo de consolidar y fortalecer la situación financiera de la Clínica Politzer durante su periodo de Gerencia.

El Gerente concluye expresando su agradecimiento por la confianza y colaboración brindada.

Se adjunta como documento habilitante el informe presentado.

Se procede a tratar el sexto punto del orden del día.

Designación por terna de los Administradores de la compañía.

El Presidente de la sala, considerando que los accionistas por mayoría de votos decidieron unificar los tres últimos puntos del orden del día en uno solo, y realizar la votación por terna, solicita a los asistentes presente las mociones de ternas para ser consideradas en la designación de los Administradores de la compañía.

Solicita la palabra el Dr. Vargas y propone a la Sala la Terna constituida de la siguiente manera: Para Presidente Dr. Joffre López Rivera, Vicepresidente Dra. Loira Ronquillo y Gerente Dr. Galo Fernando Barrezueta Crespo.

El Dr. Joffre López Rivera solicita la palabra y mociona la terna conformada de la siguiente manera: Presidente Dr. Joffre López Rivera, Vicepresidente Dr. Carlos J. Prado Seminario y Gerente Dr. Galo F. Barrezueta Crespo.

Puesta a consideración de la sala las ternas presentadas, se toma votación de los asistentes. Concluidas las votaciones, el Presidente dispone que por Secretaria se proclamen los resultados.

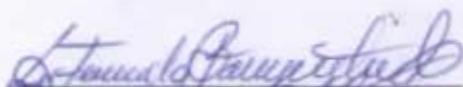
El Gerente Secretario informa a la Junta de Accionistas que realizado el escrutinio correspondiente, la terna constituida por los Dres.: Joffre López Rivera, Dra. Loira Ronquillo Saltos y Dr. Galo Barrezueta Crespo tienen 41,041 votos; la terna de los Dres.: Joffre López Rivera, Dr. Carlos Prado Seminario y Dr. Galo Barrezueta Crespo

tienen 29,468; y los Dres. Wilter Zambrano Rodriguez y Dr. Carlos Cevallos Vélez se abstienen de votar con 38,599 votos.

Con los resultados así proclamados se declara como vencedora a la terna conformada por los Dres. Joffre López Rivera Presidente, Dra. Loira Ronquillo Saltos Vicepresidenta y Galo F. Barrezueta Crespo Gerente.

Se dispone que por Secretaria se elaboren los nombramientos correspondientes para tomar posesión de los cargos a los recientemente designados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las diecinueve horas del catorce de Abril del 2015.



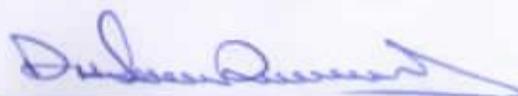
Galo F. Barrezueta Crespo
Presidente – Accionista



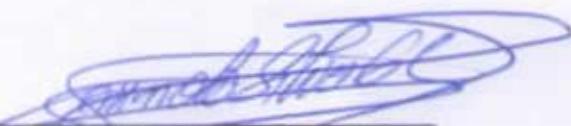
p. Carlos Cevallos Vélez
Vicepresidente - Accionista



Wilter Zambrano Rodríguez
Accionista



Loira Ronquillo Saltos
Accionista



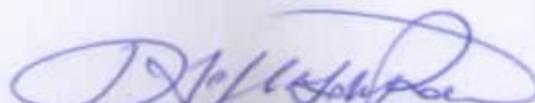
Fernando Silva Chacón
Accionista



Gonzalo Zabala Villacís
Accionista



Germán Vargas Rentería
Accionista



Joffre López Rivera
Accionista



Carlos Julio Prado Seminario
Gerente General- Accionista
Secretario